



**Universidad
de Santander**
UDES

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

PLAN DE DESARROLLO *Institucional*

2019 – 2028

VERSIÓN EJECUTIVA

"La calidad un compromiso de todos"

PLANEACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL

Bucaramanga - 2019

Monumento Revolución de Los Comuneros

UDES Cultural



UDES Verde



UDES Virtual



UDES Internacional



UDES Emprendedora





**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación

UDES

La Universidad
INTERNACIONAL



CHITARRAS



Campus Cúcuta

Planeamiento estratégico UDES

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UDES 2019-2028, pretende un fortalecimiento organizacional en constante evolución y expansión, caracterizado por afianzar la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo, y por un relacionamiento fuerte con el entorno, lo que hacen ser un referente a nivel regional, al propiciar alianzas con el sector productivo y social. Esto se logra mediante un conjunto de estrategias y líneas de acción que buscan la solución creativa de los problemas sociales para contribuir con el progreso y el desarrollo del territorio. El aporte de la comunidad educativa y el trabajo en equipo, nos comprometen a hacer un mejor uso del talento humano, para el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación, desde la gestión de cada una de las facultades y los programas.

Un asunto importante en el plan de desarrollo, serán la ejecución y el logro de las seis (6) apuestas estratégicas formuladas, que le permitirán a la Universidad avanzar en la transformación y el compromiso con los profesores y estudiantes en su proyecto de vida y en el logro de un desarrollo humano integral. A lo anterior, se añade un sistema de control, que sin duda permitirá analizar tendencias, cambios y nuevos retos, en la toma de decisiones para la adecuada gestión institucional, e introducir ajustes y correctivos a lo largo del período de ejecución, tanto en lo académico, como en lo administrativo y financiero, que permitan mantener un sistema

de información real y garanticen una mayor transparencia en la rendición de cuentas ante el Estado y la sociedad.

Tal como se indica en el siguiente esquema, el Direcccionamiento Estratégico Institucional es un proceso articulado de sus componentes (PEI-Visión-PDI-Planes de Acción), que se materializan en las acciones que desarrollan las dependencias en su quehacer y se evidencian en los resultados que son producto de la autoevaluación, y se constituyen en un ejercicio para medir las dinámicas de los programas y la gestión institucional, y dar cuenta de lo que es la Universidad.



Misión

La UDES forma integralmente ciudadanos de calidad académica y profesional, con proyección internacional, competentes en las distintas áreas del conocimiento, sensibles al uso racional de los recursos naturales y tecnológicos, que contribuyen mediante la relación con el entorno, al desarrollo humano, el arte y la cultura. Desarrolla la investigación y la extensión con visibilidad de resultados en la solución de problemas de la región, del país y del mundo, en un marco de principios democráticos y de valores éticos y estéticos.

Valores

- **Respeto:** es aquello que le permite a un individuo reconocer, aceptar, apreciar y valorar el medio ambiente y su biodiversidad, y las cualidades de los demás, así como su dignidad, sus derechos y obligaciones. Debe regir las relaciones entre la institución y los miembros de la comunidad universitaria y del entorno, propiciando y preservando un medio ambiente sano y saludable.
- **Solidaridad:** consiste en ayudar los ciudadanos y a la sociedad, sin esperar recibir nada a cambio, e implica un compromiso por el bien común.
- **Justicia:** es asumir que las personas, teniendo como guía la verdad, reconocen y otorgan el derecho al otro y actúan dando a cada quien lo que le corresponde, de manera objetiva e imparcial.
- **Responsabilidad:** se entiende como la capacidad de ejercer sus derechos, deberes y obligaciones, ante la realización de un acto, con plena conciencia sobre las consecuencias.
- **Lealtad:** consiste en la fidelidad, honor y gratitud por lo que una persona se ha comprometido aún en circuns-

tancias cambiantes. Es corresponder a la confianza que nos inspiran las personas con las que se vive o se trabaja, en la institución y en la sociedad misma.

- **Servicio:** se asume como la mejor forma de expresar los principios y valores institucionales, de adoptar una actitud permanente de colaboración y de sentirse útil a la sociedad.

- **Cooperación:** es el reconocimiento a las personas y su talento, lo que permite integrar el trabajo de varias personas para actuar en conjunto, en un ambiente de confianza y respeto, compartiendo conocimientos, experiencias e información, con el objetivo de lograr un valor mayor.

- **Ética:** es el acto que le permite al ser humano razonar y precisar qué acción, conducta o actitud es la más acertada en un momento determinado, en función al acatamiento de estatutos, reglamentos y políticas que definen las pautas de comportamiento a seguir, para lograr el bienestar colectivo y una convivencia armónica y pacífica.

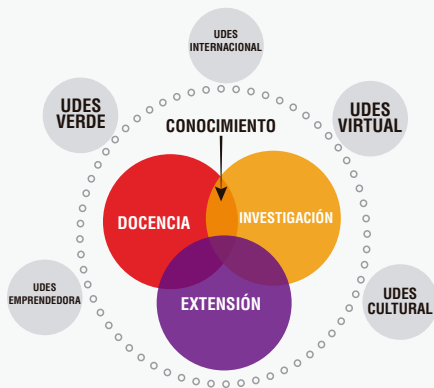
Funciones sustantivas.

• **La Docencia:** es la principal función de la UDES orientada a la formación integral de los estudiantes con un enfoque centrado en el aprendizaje y el uso adecuados de modelos pedagógicos y pedagogías activas, mediante procesos sistemáticos de enseñanza y verificación de resultados del aprendizaje y el desarrollo de competencias.

• **La Investigación:** se entiende como el proceso de generación de conocimiento, con capacidad para ofrecer soluciones alternativas a los problemas del entorno regional, nacional o global. Con ello se pretende establecer una cultura investigativa en la institución.

• **La Extensión Universitaria:** se concibe como la decisión institucional de intervenir en su entorno, garantizando la presencia interdisciplinaria y una fuerte vinculación con actores y grupos de interés, que se proponen la búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad, en estrecha relación con la docencia y la investigación. Implica asumir una actitud emprendedora, competitiva, pluralista, democrática y de respeto a los valores patrios y a las manifestaciones culturales autóctonas y de carácter universal. utóctonas y de carácter universal.

Elementos característicos de la UDES



- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
- Facultad Ciencias Exactas, Naturales y Agropecuarias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y Humanidades
- Facultad de Ingenierías
- Centro de Formación en Tecnologías
- Centro de Educación Virtual

Institución de Docencia con Investigación

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Visión

En el 2028 la Universidad de Santander será reconocida en el ámbito regional, nacional e internacional por su calidad académica, la generación de nuevo conocimiento e innovación, su vinculación con el entorno que impacte en la calidad de vida de las personas y por su contribución con el desarrollo de la región Nororiental y del país.

Futuro Institucional

- Conseguir y mantener la Acreditación institucional en alta calidad.
- Estar entre las 20 primeras universidades del país en indicadores de investigación y calidad.
- Consolidar el Plan de Desarrollo con el trabajo de todas las Facultades y una meta de cumplimiento cercana al 100%.
- Hacer una transformación curricular de calidad en todos los programas de pregrado.
- Formalizar nuestras actividades, con estatutos y reglamentos en las diferentes áreas.
- Tener cinco proyectos estratégicos de extensión consolidados.
- Lograr cinco doctorados en funcionamiento y diez maestrías de investigación.
- Certificar cinco laboratorios en normas ISO para ofrecer servicios.
- Tener un sistema integrado de información y comunicaciones.
- Construir el edificio de investigaciones y posgrados y tenerlo en pleno funcionamiento.
- Fomentar la cultura emprendedora.
- Tener una estabilidad financiera que permita el crecimiento y la sostenibilidad de la Institución.

Y otro logro integral que engloba lo demás sería:

Que nos sintamos orgullosos y se constituya en un verdadero bienestar, ser miembros de la UDES.

Objetivos institucionales estratégicos

- Garantizar la alta calidad y pertinencia de los programas académicos.
- Implementar nueva oferta académica, con énfasis en los posgrados.
- Fortalecer el sistema de I+D+i de la Universidad de Santander a través del mejoramiento de las capacidades de investigación, la vinculación con las necesidades del entorno y la generación de esquemas de financiamiento y captación de recursos.
- Desarrollar procesos continuos de interacción e integración con los agentes económicos, sociales y comunitarios, en orden a contribuir con la solución de sus principales problemas en el marco de un desarrollo integral.
- Participar en la formulación y construcción de políticas públicas y favorecer la transformación de la sociedad, ejerciendo un liderazgo social.
- Vincular el uso y apropiación de las TIC como apoyo constante en la eficacia de los servicios educativos, y en el desarrollo de los procesos misionales en todas las modalidades, para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y los procesos organizacionales con el fin de apoyar la toma de decisiones y aumentar los niveles de eficiencia en la gestión académico-administrativa.
- Promover el relacionamiento y visibilidad regional, nacional e internacional de la UDES en el marco de las funciones sustantivas, propiciando la interacción de la comunidad universitaria y la formación de ciudadanos con proyección internacional.
- Continuar con la modernización de la cultura organizacional que soporte efectivamente el mejoramiento continuo de las funciones misionales, permita dar respuesta adecuada a las necesidades de inclusión, calidad, transparencia, equidad y rendición de cuentas, para el logro de una gestión eficiente en su proceso de gobernanza y gobernabilidad.



Monumento La Familia Campus Cúcuta

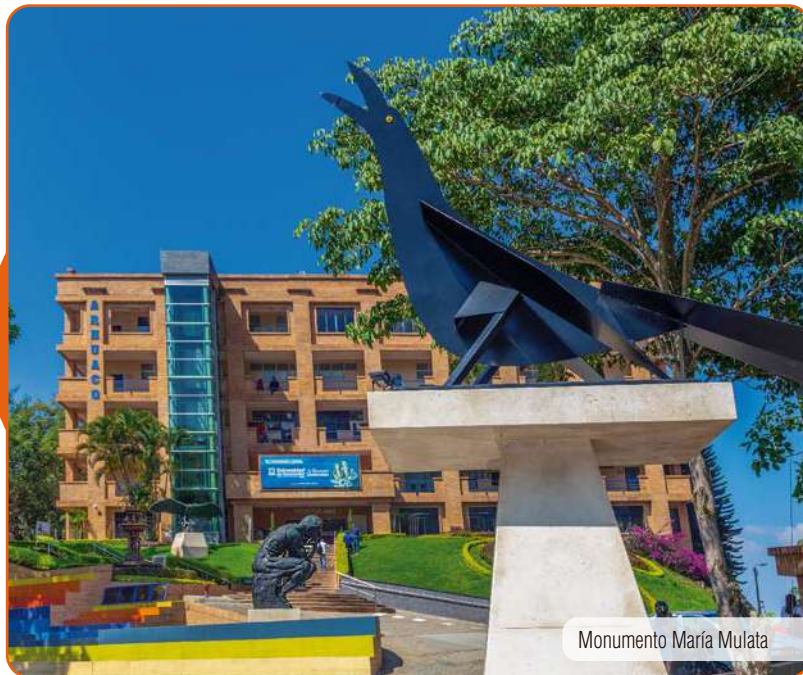
Ejes Estratégicos



EJE 1: **ASEGURAMIENTO** **DE LA CALIDAD** **ACADÉMICA.**

Apuestas estratégicas:

- La calidad del profesorado.
- La transformación curricular.
- La disminución de la deserción estudiantil.
- El aseguramiento de la calidad.
- El uso apropiado de recursos educativos.





EJE 2: **FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN.**

Apuestas estratégicas:

- Fortalecer la capacidad de investigación de la Universidad
- Fomentar la investigación en los estudiantes.
- Fomentar la creación artística, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Visibilizar el impacto de la investigación.
- Ofrecer incentivos y reconocimientos.
- Fomentar los proyectos de investigación por medio de convocatorias internas e incentivar la participación en convocatorias externas.

EJE 3:

CONSOLIDAR LA RELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ENTORNO

Apuestas estratégicas:

- Proyectos estratégicos.
- Proyección social y productiva.
- Educación continua.
- Emprendimiento, creatividad e innovación.
- Relacionamiento con graduados.
- Gestión tecnológica.
- Servicios tecnológicos y de laboratorio.





EJE 4:

INCORPORACIÓN DE TIC EN PROCESOS INSTITUCIONALES

Apuestas estratégicas:

- Programas académicos de pregrado y posgrado con el uso de recursos TIC.
- Gestión en tecnología informática como apoyo a la academia.
- Recursos tecnológicos como apoyo a la gestión institucional.

EJE 5:

VISIBILIDAD REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Apuestas estratégicas:

- Fomento de la movilidad de profesores y estudiantes.
- Buscar la internacionalización del currículo.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la Internacionalización de la UDES.
- Promoción de la visibilidad nacional e internacional.
- Internacionalización de la extensión.
- Internacionalización de la investigación.





EJE 6:

GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Apuestas estratégicas:

- Buen gobierno universitario (con transparencia y responsabilidad).
- Aseguramiento de la sostenibilidad financiera de la universidad.
- Administración universitaria de apoyo academia.
- Desarrollo físico sostenible.
- Bienestar institucional.

**Estructura y ejecución:
Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2028.**



“Estamos seguros de que esta valiosa apuesta gerencial será el instrumento para consolidar los procesos de mejoramiento continuo con el propósito de lograr la acreditación institucional, el crecimiento sostenido, los proyectos estratégicos y el posicionamiento de nuestra universidad, como elementos claves de articulación de la gestión institucional con la sociedad en los próximos años”.

Jaime Restrepo Cuartas
Rector General UDES



Campus Valledupar



ACREDITACIÓN COMPROMISO DE TODOS.



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UDES

PLANEACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL

Bucaramanga - 2019

